



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-01101325- -UNC-ME#UAI

VISTO:

La documentación presentada por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, referida a la verificación practicada en la Dirección General de Oficialía Mayor de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

El Informe de Auditoría N° 12/2022;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Informe de Auditoría N° 12/2022 del 28 de diciembre de 2022 que se anexa la presente, relativo a las actuaciones llevadas a cabo en la Dirección General de Oficialía Mayor de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del proyecto referido a “Áreas Sustantivas: Gestión de Títulos” del plan anual de trabajo 2022.

ARTÍCULO 2º: Instruir a la Dirección General de Oficialía Mayor de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para que cumplimente las recomendaciones referidas a la regularización de los hallazgos de acuerdo al plan de acción informado a la Unidad de Auditoría Interna.

ARTÍCULO 3º: Encomendar a la Unidad de Auditoría Interna que, vencidos los plazos establecidos en el plan de acción sin haberse cumplimentado lo dispuesto en él, informe a la autoridad universitaria sobre esa situación.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese a la Secretaría General de la UNC, a la Dirección

General de Oficialía Mayor y finalmente volver a esta Unidad de Auditoría Interna, para ser agregadas a sus antecedentes.